

27/12/2017

Vallenar: Fiscalía obtuvo prisión preventiva para encapuchados que intentaron asaltar peaje (Audio)

Privados de libertad quedaron dos imputados que este miércoles fueron formalizados por la Fiscalía de Atacama, esto luego de ser identificados como los autores de un delito de robo que se cometía en una plaza de peaje que se ubica al sur de Vallenar.

Los hechos materia de la investigación los dio a conocer el fiscal adjunto de esta comuna, Luis Zepeda Rodríguez, quien indicó que el delito quedó al descubierto la madrugada del pasado 24 de diciembre cuando los imputados, ambos mayores de edad, llegaron encapuchados hasta las casetas de pago que se ubican en el kilómetro 598 de la ruta 5 Norte. Lugar en que procedieron a intimidar a los trabajadores del lugar para luego llegar hasta el sector en que se resguarda el dinero para intentar sustraerlo, acción que finalmente no lograron concretar.

“La ilegal acción de los detenidos logró ser detectada e interrumpida por personal de Carabineros que realizaba patrullajes por el sector, quienes procedieron a la detención de ambos imputados, los que finalmente no consiguieron concretar el robo del dinero recaudado en el peaje”, dijo el fiscal.

Zepeda agregó que a partir de los antecedentes reunidos en esta etapa inicial de la investigación se formalizó a ambos por el delito frustrado de robo con violencia e intimidación, solicitando para ellos la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad. Petición que fue aceptada por el Juez de turno, quien determinó el ingreso de los imputados a la cárcel de Vallenar.

